



IV MILLA URBANA 2026
“DIANA MARTIN”

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

DÍA

- Sábado, 19 de septiembre de 2026 a partir de las 17:50 horas.

SALIDA y META

- Circuito urbano, Calle Moraleja de Enmedio (Cronometraje Chip y Jueces F.A.M.).

INSCRIPCIONES

- Gratuita (Solo para atletas federados)
- **Populares: a través de Deportiket (3 € + gastos plataforma):**
<https://www.deporticket.com/web-evento/13902-iv-milla-urbana-2026-diana-martin>
- Plataforma inscripciones de la RFEA. hasta las 23:59 del 14/09/2026. La participación estará limitada a las mejores marcas inscritas (marcas temporada 2026).
- El listado de admitidos se publicará el 15/9/2026

CARRERAS Y CATEGORIAS Y HORARIOS

17.50	Sub 8	F	2019 y 2020	½ milla
17.55	Sub 8	M	2019 y 2020	½ milla
18.00	Sub 10	F	2017 y 2018	½ milla
18.05	Sub 10	M	2017 y 2018	½ milla
18.10	Sub 12	F	2015 y 2016	½ milla
18.15	Sub 12	M	2015 y 2016	½ milla
18.20	Sub 14	F	2013 y 2014	½ milla
18.25	Sub 14	M	2013 y 2014	½ milla
18.30	Sub 16	F	2011 y 2012	Milla
18.40	Sub 16	M	2011 y 2012	Milla
18.50	Popular	M-F	2010 y anteriores	Milla
19.00	Sub 18	F	2009 y 2010	Milla
19.10	Sub 18	M	2009 y 2010	Milla
19.20	Sub 20	F	2007 y 2008	Milla
19.30	Sub 20	M	2007 y 2008	Milla
19.40	Máster	F	35 años cumplidos	Milla
19.50	Máster	M	35 años cumplidos	Milla
20.00	Absoluta	F	2006 y anteriores	Milla
20.10	Absoluta	M	2006 y anteriores	Milla

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los atletas se comprometen a:

- Realizar íntegramente el recorrido determinado por la Organización, respetando las indicaciones de los jueces, servicio de Organización y Policía Municipal.
- Si hubiera dos series la clasificación se establecerá por tiempos.
La organización considera el criterio de selección por acreditación de marcas de 800 y 1500 m.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- La Organización se reserva el derecho de invitar a los atletas que considere conveniente.
- Todo lo no contemplado en este Reglamento, estará a criterio de la Organización.
- Los atletas que corran sin dorsal y/o chip, serán automáticamente DESCALIFICADOS, sin derecho a premio en metálico ni trofeo.
- Las empresas u organizaciones ajenas a la organización no podrán utilizar ningún tipo de publicidad en los espacios habilitados para la carrera.
- La organización de la prueba no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta, no obstante, existirá un seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes. La asistencia médica-sanitaria estará a cargo de la organización y de Protección Civil.

TROFEOS Y PREMIOS

- Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de cada carrera.
- En la carrera Sub-8 se entregarán medallas a todos los participantes
- **Podrán optar a los premios locales los participantes empadronados y que residan en Móstoles o pertenecer a la A.A Móstoles.** Se podrá solicitar certificado de empadronamiento.
- En caso de reclamación los premios afectados se pospondrán hasta la confirmación de los datos reclamados.
- Se establecen los siguientes Premios en Metálico.

	PRIMERO/A	SEGUNDO/A	TERCERO/A
Máster	150	100	80
Absoluta General	300	250	200
Absoluta Local	200	180	150

Los Premios en Metálico se recibirán al finalizar la entrega de todos los trofeos, mediante Presentación del D.N.I.

Todos los atletas deberán entregar fotocopia del DNI., para poder recoger el premio económico.



